

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
QUÍMICA**
Reunión del día 10/07/2017 – 10.00 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta anterior.
- 2) Informe de la señora Directora.
- 3) Dictámenes de las Comisiones.
- 4) Equivalencias.
- 5) Nota de la Dra. María A. FRECHERO, efectuando la donación de bienes inventariables adquiridos con fondos del Subsidio de programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo, Convocatoria 2016. Expte N° 3137/16).
- 6) Nota de la Dra. Sandra A. HERNANDEZ, efectuando la donación de bienes inventariables adquiridos con fondos del PGI N° 24/Q056 "Enseñanza, aprendizaje y evaluación en Química"
- 7) Dictamen del Jurado interviniente en el llamado a concurso ordinario para cubrir un (1) cargo de Auxiliar en el Área II y que fuera aprobada "ad-referéndum" del Consejo.
- 8) Nota presentada por el Jurado interviniente en el concurso de Auxiliar de Docencia del Area III, solicitando una prórroga para la presentación de las aclaraciones referidas al dictamen emitido
- 9) Nota presentada por el coordinador del Area I, Dr. Ignacio LOPEZ CORRAL, proponiendo los miembros de la comisión Responsable de la selección de docentes para la asignatura Química General Básica sede Cnel. Pringles (PEUZO), que fuera aprobada "ad-referéndum" del Consejo.
- 10) Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente en el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir (1) cargo de Auxiliar en la asignatura Química Orgánica Granaria sede Tres Arroyos correspondiente al Programa PEUZO.
- 11) Prorrogas de cargos docentes.
- 12) Nota presentada por la alumna María Belén PEREZ ADASSUS, solicitando una prórroga de la Licencia sin goce de haberes (art. 6) por el período comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 14 de julio de 2017, para realizar actividades académicas en la Universidad Autónoma del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México.
- 13) Nota presentada por la Dra. Jimena SCOCCIA, solicitando una Licencia con goce de haberes (art. 5f) y sin goce de haberes (art. 6) por el período comprendido entre el 10 de julio de 2017 al 29 de diciembre de 2017, para realizar una estancia de investigación en la Universidad de La Laguna, España, que fuera aprobada "ad-referéndum" del Consejo.
- 14) Nota presentada por la Coordinadora Suplente del Área III, Dra. Carolina ACEBAL, solicitando la contratación de la Farm. Verónica VOLPE -por el término de tres meses- en un cargo de Ayudante de docencia con dedicación Simple, en reemplazo de la Farm. Natalia GONZÁLEZ quien ha solicitado licencia por maternidad.
- 15) Otros.